

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 0 0043554

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 22- 725 - 76

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

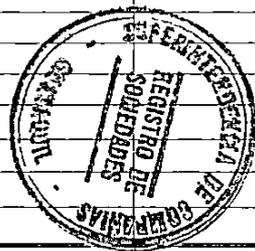
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990269432001	RAZON SOCIAL Representaciones Mercantiles Ludeña Cia. Ltda.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Chang Mon-Ging Angelo M.	Ecuatoriana	0900609454		1.300	1'300.000,00
2	Ludeña Chong Strela Kathe	"	0909551111		377	377.000,00
3	Ludeña Chong Victor Antonio	"	0909551103		318	318.000,00
4	Cárdenas Ajau de	"	0903767570		5	5.000,00
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000

24 JUN 1998



Certifico que la información es correcta

R E M E R

Representaciones Mercantiles Ludeña Cia. Ltda.

Stefanuse Chang
Firma del representante legal

Guayaquil, 2 de Junio de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL